

SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DEL CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE PUESTOS

Comisión Mixta Rectora Estatal
Dictamen

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 27 de diciembre de 2021

Folio 20257
Estimado(a) RUIZ ROSALES MIGUEL ANGEL
RFC RURM890924K54

Recientemente concluyó el proceso de evaluación de los cuatro factores necesarios para Promoción al **Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera**, siendo satisfactorio informarle que los resultados obtenidos en su caso, corresponden a los siguientes puntajes:

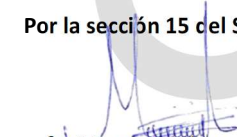
• Formación, Capacitación y Actualización Profesional.....	31.78
• Evaluación del Desempeño Laboral, realizada por el jefe inmediato, los dos trabajadores que comparten responsabilidades equivalentes en el área de adscripción del trabajador evaluado e insaculados y la realizada por el propio trabajador.....	35.19
• Preparación Académica.....	13.00
• Antigüedad Laboral en el Sistema Educativo.....	1.50
Calificación Final.....	81.47

Conforme a estos resultados la Comisión Mixta Rectora Estatal ha **dictaminado su Promoción al Segundo Nivel (D2) del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera** de los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos de Educación Básica y No Docentes de Educación Superior, a partir del 1º de enero de 2021.

Con este documento, se establece un compromiso definitivo por parte de esta Comisión para otorgarle legalidad y transparencia al proceso de ingreso o promoción del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito a esta Secretaría y continuar impulsando las prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios educativos que se brindan en el Estado de Hidalgo.

Atentamente

Por la sección 15 del S.N.T.E.



Prof. Marcelo Abreo Badillo

Presidente del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera
Administrativa



Prof. Armando Homero Lima Carro
Integrante de la Comisión Mixta Rectora Estatal



C.D.EO. Andrea Lorena Fuentes Islas
Integrante de la Comisión Mixta Rectora Estatal

Por la Secretaría de Educación Pública



C. Minerva Barrera Gálvez

Directora de Desarrollo de Personal



C. José Antonio Pérez Lira

Subdirector del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera
Administrativa



C. Blanca Ivone Baños del Valle
Integrante de la Comisión Mixta Rectora Estatal

Nota:

- Este documento es exclusivo del **Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera** y no sustituye al formato único de personal (FUP).
- Si detecta algún error en la información, notifíquelo de inmediato, no hacerlo, implica su aceptación.
- La Comisión Mixta Estatal podrá revocar este dictamen si identifica algún error.
- CMAO-081F6, SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 16